



## COMUNICADO NÚMERO CUATRO

Se comunica a los concursantes que habiendo culminado la corrección de la prueba psicotécnica, se procederá en acto público a la apertura de los sobres identificatorios. Dicha instancia se realizará el día **martes 30 de agosto de 2022 a la hora 10:30** en el salón comedor de sede Central de Fiscalía, sita en Paysandú número 1283 de Montevideo.

Los resultados serán publicados en la página web institucional.

Se recuerda a los postulantes que se presenten, que deberán concurrir con cédula de identidad y que la presencia en la mencionada instancia es opcional.